

LA GUERRA DE 1336 ENTRE PORTUGAL Y CASTILLA.  
UNA VISIÓN COMPARATIVA ENTRE LA *GRAN CRÓNICA DE  
ALFONSO XI* Y LA *CRÓNICA DOS SETE PRIMEIROS REIS  
DE PORTUGAL*

Alejandra Recuero Lista\*

**Resumen:** El convulso siglo XIV fue testigo de algunos de los conflictos de mayor envergadura del periodo medieval. Ya hablemos de la Guerra de los Cien Años, de la Guerra de los dos Pedros o de un nuevo conflicto entre los poderes universales, siempre nos vamos a encontrar un contexto de gran violencia y crueldad. El conflicto luso-castellano forma parte de esa larga lista de conflictos. Aunque de menor envergadura que el conflicto entre el Papa y el Emperador y de menor duración que la Guerra de los Cien Años, este enfrentamiento influyó necesariamente en el contexto peninsular y europeo de la década de los años treinta del siglo XIV.

**Palabras clave:** Castilla, Portugal, Alfonso XI, Alfonso IV.

THE WAR OF 1336 BETWEEN PORTUGAL AND CASTILE. A COMPARATIVE VIEW BETWEEN THE *GRAN CRÓNICA DE ALFONSO XI* AND *CRÓNICA DOS SETE PRIMEIROS REIS DE PORTUGAL*

**Abstract:** The conflicting XIV century witnessed some of the larger conflicts of the medieval period. Now let's talk about the Hundred Years' War, the War of the two Pedros or a new conflict between the universal powers, we will always find a context of great violence and cruelty. The Luso-Castilian conflict is part of that long list of conflicts. Although smaller than the conflict between the Pope and the Emperor and of shorter duration than the Hundred Years' War, this war necessarily influenced the peninsular and European context of the decade of the thirties of the fourteenth century.

**Key words:** Castile, Portugal, Alfonso XI, Alfonso IV.

---

\* Recibido: 09/12/2014 · Revisado: 07/04/2015 · Aceptado: 09/04/2015 · Publicación Online: 30/06/2015

## 1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Lo primero en lo que repara un investigador a la hora de estudiar la historia política del siglo XIV es en su característica violencia. El mayor ejemplo de esto es la guerra que se desató entre Inglaterra y Francia, cuya relevancia se ha mantenido en la mente de los historiadores a lo largo del tiempo. Tal es así, que hoy en día muy poca gente no conoce al menos el nombre de la Guerra de los Cien Años<sup>1</sup>. Pero éste, sin negar su indiscutible relevancia, no es más que uno de los litigios que se produjo durante el periodo que nos ocupa. Muchas veces se da tanta importancia al conflicto anglo-francés que nos olvidamos de otros choques internacionales como el que se produjo entre el papa Juan XXII y el emperador Luis de Baviera, en el que se llegó a acusar de herejía al propio pontífice y a excomulgar, una vez más en la historia, al representante del imperio alemán.

También dentro de la Península Ibérica esta violencia es palpable. No nos olvidemos de la expansión mediterránea que está llevando a cabo Aragón y que le llevó a enfrentarse con territorios como Génova o Mallorca, o el apoyo que Jaime II dio a Fadrique de Sicilia en su larga lucha contra el rey Roberto de Nápoles<sup>2</sup>. Tampoco debemos olvidar toda la serie de guerras civiles en las que se vio envuelto el reino de Portugal. Ya fuera entre el rey Dionís y su hijo Alfonso<sup>3</sup>, entre el rey Alfonso y su hermano bastardo Alfonso Sánchez<sup>4</sup>, o entre el mismo rey Alfonso y su hijo Pedro<sup>5</sup>, el caso es que el territorio luso tuvo que hacer frente a la conflictividad de la familia real de una forma casi constante. En el caso castellano las luchas entre Alfonso XI y la nobleza representada por don Juan Manuel no cesaron sino en muy contadas ocasiones<sup>6</sup>. Una violencia que se acentuó aún más con la subida al trono de Pedro I cuyo apelativo, “el Cruel” ya dice mucho acerca de su forma de actuar. Claros ejemplos de esta violencia fue la cruenta lucha que mantuvo con su hermanastro, Enrique de Trastámara, cuya actitud, lejos de lo

<sup>1</sup> MITRE FERNÁNDEZ, E., *La Guerra de los Cien Años*, Madrid, 1990.

<sup>2</sup> AGUSTÍ, D., *Los almogávares: la expansión mediterránea de la Corona de Aragón*, Madrid, 2013; POST, C. J., *Bernard II Cabrera and the expansión of the crown of Aragon under Peter the Dagger*, Michigan, 1985; SALAVERT, V., *Cerdeña y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón, 1297-1314*, 1956.

<sup>3</sup> MARQUES MATIAS, A. *D. Dinis*, Lisboa, 1957.

<sup>4</sup> LENCASTRE, I. *Bastardos reais: Os filhos ilegítimos dos reis de Portugal*, Alfragide, 2012.

<sup>5</sup> VASCONELOS E SOUSA, B. *D. Afonso IV: 1391-1357*, Lisboa, 2005.

<sup>6</sup> GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C., “Las luchas por el poder en la corona de Castilla: nobleza vs monarquía (1252-1369)”, *Clío & Crimen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, n° 6, 2009, pp. 36-51; MOXÓ, S. “La nobleza castellana en el siglo XIV”, *Anuario de Estudios Medievales*, n° 7, (1970-1971), pp. 493-511; GARCÍA VERA M<sup>a</sup> J. Y CASTRILLO LLAMAS, M<sup>a</sup> C. “Nobleza y poder militar en Castilla a fines de la Edad Media”, *Medievalismo*, n° 3, (1993), pp. 19-37.

que muchas veces se nos ha pretendido hacer creer, no fue mucho más pacífica que la de su competidor<sup>7</sup>. El belicoso carácter de reyes como Pedro I de Castilla o Pedro IV de Aragón marcó inexorablemente la vida, y la muerte, de personajes como Leonor de Castilla o los infantes don Fernando y don Juan<sup>8</sup>; del mismo modo que desató conflictos tan violentos como pudo ser la conocida Guerra de los dos Pedros<sup>9</sup>.

Este artículo pretende acercar al lector a uno de esos conflictos ocurridos en el siglo XIV y que ha quedado eclipsado, por su menor relevancia, por grandes acontecimientos como la Guerra de los Cien Años. Efectivamente, el litigio entre Castilla y Portugal, ocurrido en la década de los años treinta de este siglo, no se prolongó excesivamente en el tiempo, ni tuvo unas consecuencias tan relevantes como otros conflictos. Pero a la hora de estudiar un siglo concreto no podemos limitarnos a los grandes acontecimientos. Estos, indudablemente, formarán la visión más general que tengamos de un periodo, pero la mayoría de las veces estarán condicionados o darán pie a acontecimientos menores que, si pretendemos hacer un buen estudio, pueden llegar a alcanzar también gran relevancia.

Nos aproximaremos por tanto a estos tres años de guerra a través de las crónicas de los diferentes territorios. De todos es sabido el papel de las crónicas como elemento propagandístico y de exaltación de la monarquía. Más aun en este momento en el que se está llevando a cabo un proceso de fortificación de esta institución<sup>10</sup>. A lo largo de las siguientes páginas veremos como la *Gran Crónica de Alfonso XI* y las *Crónicas dos sete primeiros reis de Portugal*<sup>11</sup> dan versiones diferentes de un mismo acontecimiento enfocándolo en su favor e intentando culpabilizar a su contrario de cualquier acción, omitiendo aquellos sucesos que puedan resultar más vergonzosos y

---

<sup>7</sup> VALDEÓN BARUQUE, J., *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara. ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, 2002.

<sup>8</sup> RECUERO LISTA, A., “Doña Leonor de Castilla. Princesa castellana, reina aragonesa y elemento de discordia en las relaciones castellano-aragonesas de la primera mitad del siglo XIV” en *Estudios Medievales Hispánicos*, n° 2, (2013), pp. 221-240.

<sup>9</sup> ZUECO JIMÉNEZ, L., “La Guerra de los dos Pedros” *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval*, n° 33, (2009), pp. 30-41; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., “Pedro I el Cruel: la guerra de los dos Pedros”, *Historia* 16, n° 143, (1988).

<sup>10</sup> ESTEPA DIEZ, C., “The Strengthening of Royal Power in Castile under Alfonso XI”, en Isabel ALFONSO, Hugh KENNEDY y Julio ESCALONA (eds.), *Building Legitimacy. Political Discourses and Forms of Legitimation in Medieval Societies*, Leiden y Boston, 2004, pp. 179-222; ID., “La monarquía castellana en los siglos XIII-XIV. Algunas consideraciones”, *Edad Media. Revista de Historia* 8 (2007), pp. 79-98.

<sup>11</sup> Utilizaré siempre las ediciones de Diego Catalán (ed.) (1976) para el caso castellano y la edición de Carlos de Silva Tarouca (ed.) (1952-3) para el caso portugués.

ensalzando los que pueden engrandecer la visión que el lector va a adoptar respecto a la figura regia.

Si nos centramos por un momento en el estudio de las dos herramientas que vamos a utilizar para este trabajo, podemos enmarcarlas dentro del auge que, desde hacía tiempo, estaban adquiriendo las crónicas reales. Tomando como paradigma el caso de Castilla, que resulta extrapolable para Portugal, la inacabada *Estoria de España* de Alfonso X dio lugar a un proceso de reconstrucción de una nueva dimensión ideológica de la que partirían, posteriormente, las crónicas generales del siglo XIV y, más tarde, las que empezaron a hacerse a partir del reinado de Alfonso XI<sup>12</sup>. A estas crónicas reales, se sumaron otras de marcado carácter nobiliario, como la escrita por don Juan Manuel, o la crónica de 1344, redactada por Pedro Alfonso (el primero de los bastardos de don Dionís de Portugal) que refleja una profunda hostilidad hacia las dinastías castellanas del siglo XIII<sup>13</sup>. Dentro de estas crónicas reales, se enmarcan, aunque en una cronología ligeramente diferente, los dos textos en los que nos vamos a basar para este artículo. Comenzando con el caso portugués, el debate sobre la autoría de la *Crónica dos sete primeiros reis de Portugal* continua abierto, aunque tradicionalmente se ha querido atribuir a Fernão Lopes, que nació a finales del siglo XIV y murió a mediados del siglo XV, por encargo del rey Duarte en 1434<sup>14</sup>. Anterior es, sin embargo, la *Gran Crónica de Alfonso XI de Castilla*<sup>15</sup>, cuya autoría se ha atribuido tradicionalmente a Fernán Sánchez de Valladolid en la segunda mitad del siglo XIV<sup>16</sup>. Ambas, sin embargo, tratan de mostrarnos una imagen fortificadora y justificadora de los monarcas a los que están dedicadas, entrando, como decíamos antes, en este contexto de propandismo que con tanto cuidado hay que tratar a la hora de llevar a cabo una

<sup>12</sup> GÓMEZ REDONDO, F., “De la crónica general a la real. Transformaciones ideológicas en *Crónica de tres reyes*”, en MARTÍN, G. (ed.), *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2000, pp. 95-123.

<sup>13</sup> CATALÁN, D., *De Alfonso X al conde de Barcelos: cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid, 1962; GÓMEZ REDONDO, F., “La crónica particular como género literario” en *Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de literatura Medieval*, Salamanca, vol. I, 1994, pp. 419-427.

<sup>14</sup> ALVES MOREIRA, F., *A Crónica de Portugal de 1419: Fontes, Estratégias e Posteridade*, Lisboa, 2013.

<sup>15</sup> CATALÁN, D., “La historiografía en verso y en prosa de Alfonso XI a la luz de los nuevos textos” en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n° 184, 1964, pp. 79-126; MARTÍNEZ, P. “La crónica y la Gran Crónica de Alfonso XI: dos versiones ideológicas del reinado de Alfonso XI”, *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies* n° 1, vol. 1, 2000, pp. 43-56.

<sup>16</sup> CATALÁN, D. *Un cronista anónimo del siglo XIV (La “Gran Crónica de Alfonso XI”. Hallazgo, estilo, reconstrucción)*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1955; PUYOL, J. “El presunto cronista Fernán Sánchez de Valladolid” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 77, (1920), pp. 507-533.

investigación. Será precisamente esta visión comparativa que se trata de hacer a lo largo de estas páginas, la que nos permita comprobar hasta qué punto resulta veraz la historia contada por los cronistas.

Las relaciones entre Castilla y Portugal desde principios del siglo XIV no siempre fueron cordiales. Si bien es verdad que las circunstancias internas de cada reino no permitieron a Portugal y a Aragón intervenir con la misma contundencia que habían demostrado en tiempos de Fernando IV durante minoría de Alfonso XI<sup>17</sup>, también es cierto que la tendencia de ambos reinos fue hacia una mutua alianza contra la hegemonía que desde tiempos de Alfonso X mantenía el reino castellano buscando un concepto que se había forjado mucho antes: el equilibrio entre los tres reinos peninsulares. El fin de la época de las grandes contiendas fronterizas no significó en absoluto que los reinos peninsulares no trataran de dibujar unas rayas más precisas que las estipuladas por los grandes tratados y, a poder ser, beneficiaran sus intereses en detrimento de los castellanos. Conflictos como el que se desarrolló en torno a territorio murciano<sup>18</sup> o expediciones como la realizada por Dionís en territorio gallego, teóricamente en defensa de los intereses del infante don Juan como tutor de Alfonso XI, dan muestra de que el asunto fronterizo estaba muy lejos de quedar cerrado<sup>19</sup>. A esto debemos unir las malas relaciones que, en general, el rey Dionís mantuvo con María de Molina (tutora junto al infante don Pedro y al infante don Juan de Alfonso XI hasta su muerte en 1322), lo que le llevó incluso a apelar al papa en 1319 tras la muerte de los infantes en que Vega de Granada argumentando el gran peligro en el que se encontraba el reino castellano y ofreciéndose como protector suyo, lo que le proporcionaría una mayor influencia y margen de acción en el territorio vecino.

Con la muerte de Dionís y el nombramiento de Alfonso XI como mayor de edad en 1325 la situación con Portugal pareció suavizarse. De hecho, no mucho después, comenzaron a negociarse enlaces matrimoniales entre el rey Alfonso y María de Portugal, hija de Alfonso IV, o entre Blanca de Castilla, hija del infante don Pedro, y el infante don Pedro de Portugal. A pesar de que ninguno de los dos matrimonios, por razones distintas, llegaron conten-

---

<sup>17</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, M. "Don Dionís de Portugal y la minoría de Alfonso XI de Castilla (1312-1325)" en la *Revista da Faculdade de Letras. Historia*. II serie, vol. 9, 1992.

<sup>18</sup> FERRER I MALLOL, M. T. "Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa (s. XIV)" en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, vol. 1, Murcia 1987, pp. 477-490.

<sup>19</sup> Archivo de la Corona de Aragón, Rg., 242, f. 260/2, 1315, agosto, 13, Barcelona. Jaime II al infante don Pedro. A su carta contándole los agravios recibidos del rey de Portugal le aconseja que esté en buenas relaciones con éste. No es vergonzoso que un agraviado perdone.

tar a ambas partes, sí debemos ver en ellos un interés inicial en el mantenimiento de unas buenas relaciones con el reino castellano. Sin embargo, esta inicial amistad pronto se vio nublada. La aparición en 1329 de la figura de Leonor de Guzmán y su abierta relación con el rey a pesar de encontrarse ya casado con la reina María disgustó enormemente a los portugueses. Aunque no hubo una reacción directa a esta situación, pues María nunca llegó a denunciarla ante su padre, sí debemos ver en estas relaciones extramatrimoniales el factor desencadenante de los desacuerdos que mantuvieron ambos reinos, el acercamiento de Alfonso IV de Portugal a la nobleza levantisca castellana, como podemos ver en la ruptura del compromiso matrimonial de Blanca de Castilla con el infante don Pedro y su matrimonio con Constanza Manuel, y, desde luego, uno de los factores determinantes en el estallido de la guerra que nos ocupa.

En 1336, Castilla se encontraba azotada por un nuevo impulso de la nobleza que, además, empezó a mantener contacto con Alfonso IV de Portugal. Alfonso XI fue consciente del riesgo que había de una posible acción portuguesa, por lo que necesitaba debilitar a sus enemigos en el interior. Con este fin, procedió a los sitios de Lerma y Peñafiel. Alfonso IV no dudó en acudir en ayuda de sus nuevos aliados enviando a Alfonso XI un ultimátum por el cual exigía el levantamiento de los cercos y la entrega de Constanza Manuel, que había sido retenida en Castilla con el fin de dificultar su matrimonio con el infante don Pedro de Portugal. La respuesta negativa por parte de Alfonso XI hizo que el portugués pasara a la acción colocando sus tropas en la frontera, preparando una armada de galeras en Lisboa y poniendo cerco a la ciudad de Badajoz.

## 2. LAS CAUSAS DEL CONFLICTO

Las razones que movieron al rey de Portugal a este cambio de postura han quedado recogidas por la crónica de Alfonso IV:

*Grao tempo ha, que aeues ouuydo a ma discordia e vida que a Rainha mjnha filha faz com seu marjdo, el Rey de Castela. E sabes que os mjhores de seu Regno m espreuerom per muytas vezes que nao dese lugar a seus maos feytos, mas por mjnha homra tomase segundo o bem podía fazer. E por fogir as limgoas maldizemtes, me soffry desto por çertas rezoas, segundo sabees, que com vosquo faley e dice, quando cujdej de tratar casamemto do Iffante, meu filho, com D<sup>a</sup> Constemça. Eu emtendj que esto serja azo de fazer el Rey d acordó com D, Yoao Manuel, e ser el Rey emduzido por ele ... em sua ememda. E ante que o caso*

*muyto fose cometido, fiz saber a el Rey, se lhe aprazia. E ele respondeo muyto pelo comtrajro do que ele aguora mostra por obra*<sup>20</sup>.

Como podemos ver, Alfonso IV señala dos causas principales para justificar su actitud: la mala situación en la que se encuentra su hija María y las dificultades que Alfonso XI está poniendo a la salida de Constanza Manuel de Castilla para celebrar su matrimonio con el infante don Pedro. Sin embargo, a pesar de que la crónica parece dar mucha más importancia al asunto de Constanza que al de la reina María, no podemos pensar que fue el primero el que impulsó la enemistad portuguesa hacia Castilla, pues antes de todo esto Alfonso IV ya se había acercado a la nobleza levantisca llegando a romper el matrimonio acordado con Blanca para emparentarse con la casa Manuel. En un principio se podría pensar que lo que está haciendo Alfonso IV es seguir con la política de intervención en el reino castellano que había caracterizado a su padre. Pero ni Alfonso IV era Dionís, ni la situación castellana era la misma que durante los años de la minoría. Resulta mucho más creíble la teoría de que en realidad detrás de todo esto lo que encontramos es la deshonra en la que la situación matrimonial del rey castellano ha dejado a la reina María. Una razón que el rey portugués nunca ha presentado de forma abierta, o al menos no al mismo nivel al que argumenta otras, pero que desde 1329 siempre ha estado presente.

### 3. EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES BÉLICAS

Sobre los preparativos e inicios de la guerra nos habla ampliamente la crónica de Alfonso IV. El rey portugués envió rápidamente cartas a sus vasallos para que hicieran tanto daño como pudieran a Castilla. Al mismo tiempo mandó fortalecer los castillos fronterizos y formar una poderosa flota en el puerto de Lisboa. Puesto todo en orden dentro del reino, Alfonso IV decidió llevar a cabo una doble incursión en el territorio castellano:

La primera, liderada por el propio rey, se dispondría a poner cerco a la ciudad de Badajoz haciendo gran daño en todas las tierras de alrededor como Aroche o Aracena quemando los arrabales y dejando un gran número de muertos y cautivos. Sin embargo, al ver que Badajoz no caía tan rápido como el rey pretendía, éste decidió levantar el sitio y dirigirse hacia Sevilla en busca de un enfrentamiento directo con el rey Alfonso XI que no llegó a producirse, por lo que Alfonso IV decidió volver a Portugal.

---

<sup>20</sup> *Crónica dos sete primeiros reis de Portugal*, vol. 2, pp. 251-252.

La segunda incursión corrió a cargo de del infante don Pedro, su hermano, y se centró en el territorio gallego donde hicieron mucho daño antes de volver de nuevo a su reino.

La reacción de Alfonso XI ante estos acontecimientos también la vemos relatada en la crónica de Alfonso IV. Ésta nos cuenta como el rey castellano, después de fortificar también los castillos de la frontera, se vio en la obligación de llegar a un acuerdo con Juan Núñez de Lara para poder partir a la guerra con Portugal. Aquí encontramos la primera de las diferencias entre las dos crónicas que estamos estudiando:

*E pero el Rey soube que se lhe nao podía ter longuos días, quando ouue recado da guera que lhe el Rey de Portugal querja fazer. Por trjguosamente acorer a ela, trautou avemça com D. Yoao Nunnez, que ficase a seu serujço, e derjbase de suas fortalezas as qye lhe aprouuese<sup>21</sup>*

*(...) llegole ay vna carta de doña Joana madre de don Juan Nuñez, en que enbio a decir al rrey que don Joan Manuel, que estaba en Aragon, e que quería venir a su marçed del rrey, e que lo seruiria bien e lealmente do el quisiesse que mandase<sup>22</sup>*

Mientras que la de Alfonso IV nos habla de la necesidad del castellano de firmar las treguas para poder acudir a la guerra con Portugal, Alfonso XI alega que fueron los nobles los que buscaron esa tregua pues, como podemos leer más adelante en la *Gran Crónica*, Alfonso XI consideraba que no necesitaba más que a las milicias concejiles para hacer frente a los portugueses.

Continúa la crónica de Alfonso IV contándonos como también Alfonso XI mandó juntar una flota en Sevilla al mando del almirante Jofre Tenorio. Mientras, el rey en persona, acudió al cerco de Badajoz. Llegado a la ciudad, procedió a la expulsión de su obispo, que era portugués, y a la apropiación de las rentas episcopales. Tras ello, fue a Elvás y cercó Olivenza haciendo gran daño antes de volver a Sevilla. La *Gran Crónica de Alfonso XI* es más explícita a la hora de estudiar la entrada de su rey en territorio portugués. Efectivamente nos habla de su paso por Elvás y por Olivenza, pero también de su llegada a Arronches donde comenzó una discusión sobre si debía cercarse y tomar la ciudad o continuar corriendo por el territorio. Esta disputa se vio resuelta ante la noticia de que Alfonso IV había entrado de nuevo en Castilla y se encontraba en Jerez de Badajoz. Alfonso XI, deseoso de poder enfrentarse directamente a su enemigo, partió rápidamente a su encuentro.

<sup>21</sup> *Crónica dos sete primeiros reis de Portugal*, vol. 2, pp. 257.

<sup>22</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, vol. 2, pp. 175.



A pesar de que la noticia resultó ser falsa y finalmente no hubo enfrentamiento entre ambos ejércitos, esta marcha hacia Castilla dio pie a la *Gran Crónica* para enarbolar la benevolencia del rey castellano diciendo:

*E los de la hueste trayan muchos omes e muchas mugeres catiuos; e quando los fallaua el Rey mandabalos soltar e poner a saluo, como quier que el auie muy gran gana de ajuntar pelea con el rrey de Portugal, pero doliéndose mucho del mal e daño que se fazie en los christianos, mandaualos soltar, e las gentes de Portogal dauan bendiciones al rrey de Castilla, e maldezian al rrey de Portogal que levantara aquella guerra<sup>23</sup>*

Una segunda incursión se hizo de nuevo a través de las tierras gallegas al mando de Pedro Fernández de Castro y su hermano Juan. Ambos hicieron grandes destrozos en territorio portugués hasta llegar a la ciudad de Oporto donde el maestre de la Orden de Cristo y el arzobispo de Braga salieron a hacerles frente con 1400 hombres. Así, los castellanos se vieron obligados a dejar el territorio por la fuerza, pero en el camino de regreso el camino estaba demasiado embarrado y quedaron atrapados. Los portugueses, mejores conocedores del terreno, aprovecharon esta circunstancia para caer sobre los castellanos procurándoles una gran derrota en la que murió don Juan de Castro junto con otros 300 hombres y recuperando todo lo que sus enemigos habían robado y liberando a los cautivos que habían hecho:

*D. Fernamdo Rodriguez de Castro, e D Yoão seu irmão, a que foy mamdado que emtrasem em Portugal pela comarqua de Galiza, non com menos vontade de fazerem dapno aos Portugueses, que eles tynhom aos Castelhanos: peroo pasarom por Viana de Caminha, com cinco mil homens de pee e de cavalo, sem nemhum poer embargo, a terra a sua vomtade, destroindo e roubando e matando toda cousa a que empeçer podiom. E asy chegarom a çidade do Porto. E o Mestre de Christos e Arçebispo de Bragua, com o Bispo dese lugar do Porto, que emtão, quamdo souberom que os Castelhanos asy vinhom asirom a eles com mil CCCC homes antre de pee e de cavallo. E os Castelhanos, não ousando de os atender, por força leixarom a terra, levamdo porem gram roubo e muytos cativos. E a tornada lhe deu trova a terra, que era muyto fraguosa, que tão apresa não podiom pasar. E os Portugueses, esperamdoos nos pomtos que muyto melhor sabyom que eles, fizeram*

---

<sup>23</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, vol. 2, pp. 182-183.

*em eles muy grande dapno. E a pasada de hum reibeyro, duas leguoas aquem de Samta Maria de Bragua, querendose os Castelhanos de femderse, com a preça emborilharomse com hos Portugueses de tal guisa, que foy hy morto D. Yoão de Castro e bem CCC dos seus com ele. E tomaromlhe os Portugueses os roubos e todos os cativos que levarom, que fोगiom, por que levamdoos com sygo nom emtendiom escapar, por a terra ser muito fraguosa<sup>24</sup>*

Aquí tenemos un claro ejemplo de lo que hablábamos al principio. De la exaltación de la victoria por parte de los vencedores y de la omisión de información por parte de los vencidos. La *Gran Crónica de Alfonso XI* no hace mención en ningún momento a la derrota que sus tropas sufrieron en el norte de Portugal, sino que se limita a hacer una pequeña anotación acerca de que Pedro Fernández de Castro fue enviado a penetrar en Portugal por Galicia. A lo que sí hace referencia, y no queda recogido en la crónica portuguesa, es la expedición de Pedro Fernández de Guzmán en Ciudad Rodrigo acompañado por las ya mencionadas milicias concejiles:

*e enbio a Pero Ferrandes de Guzman e a otros cavalleros de su mesnada a Çibdad Rrodrigo; e enbio con ellos gentes de los conçejos de aquellas comarcas para que fiziesen guerra al rrey de Portogal por aquella parte<sup>25</sup>*

También nos cuenta la *Gran Crónica de Alfonso XI*, y no la de Alfonso IV, como estando el rey castellano en Badajoz acudió a él la reina Beatriz, su tía. Ésta le dijo que si entraba en el territorio portugués encontraría a su rey en el campo de batalla, pero también le pidió que no lo hiciera. La intención de la reina era hablar con ambas partes en pos de que el honor de ambos quedara salvado sin necesidad de llegar a un enfrentamiento armado. Pero Alfonso XI necesita justificar su guerra y su postura en ella. Nos cuenta la *Gran Crónica* como la respuesta que recibió la reina fue mesurada, pero en ella le dijo que había sido Portugal el que, teniendo gran amistad con Castilla, se alió con la nobleza levantisca en contra del rey vecino. No obstante, si Alfonso IV estaba dispuesto a retractarse y enmendaba el daño hecho en Badajoz mediante la entrega de algunos castillos y villas la guerra entre ambos podía llegar a su fin. Sabiendo la reina que no podía aceptar esas condiciones se despidió de su sobrino y volvió de nuevo a Portugal.

*El rrey estando en Badajoz esperando las gentes que avian de yr con el a entrar en el rreyno de Portogal, vino ay la rreyna doña Beatriz de*

<sup>24</sup> *Crónica dos sete primeiros reis de Portugal* vol. 2, pp. 257-258.

<sup>25</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI* vol. 2, p. 178.

*Portogal su tia, hermana de su padre. E el rrey fizole mucha honrra. E venían con ella cavalleros de Portogal, que dezian, que su el rrey de Castilla entrase en Portogal, que fallarie al rrey de Portogal en el campo. E ella rrogolo que non quisiesse entrar en Portogal, e que le diese lugar en que fablase ella en este fecho que era entre el rrey de Castilla e el rrey de Portogal, por manera que la honrra de anbos los rreyes fuese guardada. E el rrey de Castilla rrespondiole muy mesuradamente. Pero el rrey dixole, que bien sabia ella que el rrey de Portogal, aviendo con el muchos buenos deudos e posturas e amistades que avien de consuno, que el puso amistad con los rricos omes de su rreyno para ser contra el, e que en su esfuerço del se alboroçaron don Joan Manuel e don Joan Núñez e le fizieron guerra; e estando en la mas afincada guerra contra ellos, que el rrey de Portogal, non le guardando el deudo e emistad que avie con el, que le hizo guerra a la su tierra, e que vino a ércar aquella su çibdad de Badajoz en que estava. E como quiera que el non devie dexar de acaluniar esto por ninguna persona del mundo, pero que por su honrra della, que si el rrey de Portogal le fiziesse emienda desto, que dexarie aquella entrada e otrosi la guerra que avie con el; e la emienda que el querie era esta: que le diese villas e castillos en emienda del mal e daño que avie fecho en aquella comerca de Badajoz, los quales le sañalo luego por nombres<sup>26</sup>*

Lo que pretenden los castellanos en su crónica es mostrar su superioridad frente a los Portugueses, tanto a nivel moral, pues justifican su ataque en las malas acciones de Alfonso IV y su alianza con la nobleza levantisca, como militar, pues intentan hacer ver que Portugal debió enviar a la reina Beatriz para poner fin a una guerra que ellos mismos habían comenzado.

También por mar la guerra entre Castilla y Portugal continuaba su curso. Alfonso IV decidió enviar 20 naves con 2000 hombres al mando de Gonzalo Camello para atacar el territorio castellano a través de Huelva. Esta zona había quedado, por orden de Alfonso XI, bajo la protección de Nuño de Portocarrero que no dudó en hacer frente a los portugueses. Nos cuenta la crónica como las naves del rey luso tomaron el territorio por la fuerza. Una batalla en la que murieron 80 castellanos frente a 25 portugueses y en la que se hicieron importantes prisioneros. Por parte de los castellanos se cautivó a Gonzalo Camello y por parte de los portugueses a Gil Gutiérrez de Carmona, a Martín de Aguilar y al propio Nuño de Portocarrero que murió de sus heridas pocos días después. La importancia de estos prisioneros llevó

---

<sup>26</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI* vol. 2, p. 181.

a Castilla y a Portugal a negociar: los castellanos entregarían a Gonzalo Camello y los portugueses a Gil Gutiérrez, Martín de Aguilar y el cuerpo de Nuño de Portocarrero.

*(...) Mandou que se fosem loguo a presa, e por capitão delas Gomçalo Xamelo, com dous mil homens em sua companhia. E partimdo d amte ho porto de Lixboa, chegarom ao primeyro lugar de Castela, e que chamom Lepe. D. Nuno Porto Coreiro era emtão por mamdado del Rey por defemder aqueule lugar, se alguns vyesem por fazer dapno. E quando vyo as fustas que queryom tomar terra, sayo com suas gemtes a eles. Não lhe podendo embargar, tomarom os Portugueses por força o lugar.(...) Comesaromse logo de feryr, e de tal guisa se emborilharom todos, que quemquer que os pelejar uyse, bem deria, que se queryom mall de vomtade. E durou a peleja por espaço, sendo ja mortos LXXX Castelãos e XXV Portugueses, e muytos da huma parte e da outra ferydos. E partiose a escaramuça e çesou de todo. E levarom os Castelãos preso Gomçalo Camello, e os Portugueses levarom cativos a Gil Goterez de Carmona e a Martim d Aguilar, cavaleyros de grande comta, e premderom mais D. Nuno Porto Careyro. Foy ferydo porem de muy mas ferydas, e depois de tres dias que foy esta peleja, moreo este D. Nuno, das ferydas que ouvera, quando foy cativo. E pesando muyto aos Castelaoos, moverom preytesya, que lhes desem o corpo dele, e mais os outros dous cavaleyros, e que daryom por eles Gomçalo Camello. E depois de muytas rezões que sobre esto forom faladas, acordarom que era muy bem fazeremno asy<sup>27</sup>*

Cuando Alfonso XI supo de la derrota que había sufrido de manos de la armada portuguesa, continúa la crónica, tuvo gran pesar. El castellano ordenó el envío a territorio portugués de una armada de 40 naves con 5800 hombres. Sin embargo, las inclemencias del tiempo hicieron que las naves castellanas se separaran y se perdieran. Sin embargo, las naves que habían sido enviadas por Portugal consiguieron llegar sanas y salvas a su reino, lo que fue interpretado por los castellanos, dicen los portugueses, como una derrota. La crónica nos hace plantearnos si realmente la derrota fue portuguesa, pues fueron sus barcos los que consiguieron regresar a puerto y los castellanos los que fueron destruidos. Una derrota aún mayor si tomamos por buenas las enormes cifras que da la crónica. Lógicamente, perder una pequeña flota no afectaría tanto a la moral y la fuerza ofensiva de los castellanos como perder nada menos que 40 naves y casi 6000 hombres.

<sup>27</sup> *Crónica dos sete primeritos reis de Portugal* vol. 2, p. 259-260.

*E foram as naos mais cedo prestes que as gelees, as quaes erom per todas coremta velas e ben coregidas, e çinquo mil e VIII cemtos homems eme las. E mamdou el Rey que se vyesem loguo a costa del Rey de Portugal, e fizesem emtrada em terra de seus inimiguos como os Portugueses fazião a eles. Partyda asy a frota das naos, não ouverom tempo nomhum para irem homde deseivom, mas vemto comtrayro e gramde tormemta as espalhou todas e levou a decayradas partes, e de las levou na de Portugal, omde foram todas perdidas. E esta tormemta fez as gales de Portugal que se partirom domde jazym, e não todas juntas, mais tam e bem espalhadas tornarom depois pera donde partirom. E deziom os Castelhanos que com medo de sua frota se portirom d aly, a não por outra cousa<sup>28</sup>*

Aunque la *Gran Crónica de Alfonso XI* no hace mención alguna de la flota perdida por la tormenta, en el siguiente encuentro naval entre ambos reinos las dos crónicas coinciden bastante.

Habiendo juntado Alfonso IV los barcos que regresaron de la tormenta con otros que había armado de nuevo en Lisboa decidió enviar a su flota para atacar las tierras gallegas al mando del almirante Manuel Peçano, un genovés. A su vuelta a Portugal se enteraron de que Castilla había conseguido armar otra flota y, al mando de Alfonso Jofré Tenorio, había hecho gran daño en el Algarbe y se dirigían a Lisboa deseosas de hacer frente a la armada portuguesa. Pasado en cabo de San Vicente se encontraron ambas flotas dando comienzo a una batalla en la que los portugueses comenzaron con gran fuerza destruyendo nada más y nada menos que 9 naves castellanas. Unos dicen que por un cambio en el viento, otros que por el coraje que invadió a los castellanos al ver tantas de sus naves destruidas en el primer golpe, el caso es que finalmente los castellanos se hicieron con el control de la situación capturando un gran número de barcos portugueses y haciendo prisionero al almirante Manuel y a su hijo Carlos, a los que llevaron a Sevilla en su viaje de regreso.

*E ansi como la ystoria lo a contado estos rreyes de Castilla e de Portugal avien guerra por la tierra; e eso mesmo fazían por la mar. E Alfonso Jufre Tenorio, almirante mayor de la mar del rrey de Castilla, andava en la su flota haciendo mal e daño a los portogaleses. E por esto, el rrey de Portugal mando armar la su glota en Lisbona, e enbio alla a Manuel Peçano ginoves, su almirante, et mandole que pelease con el almirante e con la flota del rrey de Castilla do quier que lo fallase, por que le en-*

---

<sup>28</sup> *Crónica dos sete primeiros reis de Portugal*, vol. 2, p. 261.

*parase la su tierra del mal e daño que le fazia la flota de Castilla. E Manuel Peçano e sus fijos entraron en su flota e el rrey dioles otros cavalleros e escuderos que entrasen en aquella flota e fuesen con ellos. E Alonso Jufre, almirante maior del rrey de Castilla, supo como era armada aquella flota del rrey de Portugal e que venie a pelear con el; e el almirante de Castilla, aviendo voluntad de pelear con el, partio del Algarve, do andava haciendo mal e daño, e fue contra Lisboa. E la flota del rrey de Portugal venialo a buscar. E un dia, en amanesçiendo, vieronse a ojo las flotas; e como de amas las artes avien gana de pelear, ayuntaronse muy ayna, anse que a ora de terçia fueron çerca los unos de los otros, e començarom la pelea muy brava e muy fuerte de amas las partes. (...) E como quiera que luego al comienó ovieron lo mejor los de Portugal e desbaratarom nueve galeas de los de Castilla e anegaron las dos, e la flota de Castilla estuvo en punto de se perder; e ellos estando assi, quiso Dios que llego una nao bojante que traxo un leño que otro viento non avia, e esta nao fue grande acorrimiento a la flota de Castilla; e el almirante de Castilla e todos los que con el eran e toda la otra flota de Castilla peleavan muy rrezia mente, e vençieron algunas de las galeas de Portugal. E los portogaleses, desque vieron derribado el estandarte del rrey de Portugal e la galea del su almirante tomada e las otras otrosi, perdieron el esfuerço e dexaron de pelear, e curaron de fuyr<sup>29</sup>*

Las operaciones navales no frenaron, sin embargo, las campañas por tierra. La *Gran Crónica de Alfonso XI* dedica un breve párrafo a la entrada de Fernando Arciz en territorio portugués, donde se cobró 180 muertos y 70 prisioneros.

Ambas crónicas nos cuentan también como la derrota de su flota frente a la de Castilla dolió mucho al rey y le impulsó a realizar una nueva incursión en el reino vecino a través de Galicia. La mayor parte de los datos los sacamos de la *Gran Crónica de Alfonso XI*, donde cuenta como el rey de Portugal entró en contacto con el rey Benimerín para pedirle que acudiese a defender su reino. Sin embargo el rey benimerín contestó que, al encontrarse en treguas con Castilla, no podía responder afirmativamente a su petición. De este modo el rey portugués tuvo que acudir solo con sus hombres a territorio gallego donde cercó la villa de Salvatierra que fue fuertemente defendida por Vasco Ozores. El fracaso de los portugueses en el cerco hizo que decidieran volver a su reino no sin antes quemar todo aquello que encontraron a su alrededor. Con el fin de evitar esta destructiva salida

<sup>29</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, vol. 2, p. 184-185.

del rey de Portugal, Alfonso XI había encomendado a Pedro Fernández de Castro que juntara muchos hombres con los que hacerle frente. Así lo hizo el noble, pero en el último momento informó que no estaba dispuesto a combatir al rey de Portugal, pues este le había beneficiado en muchas ocasiones.

*Quando el rrey de Portogal supo que la su flota era desbaratada, e perdidas las sus galeras, e su almirante preso, ovo muy gran pesar a sobejo. Lo uno porq esto, lo otros por que sabie que el rrey de Castilla querie hazer entrada por el su rreyno, dizen que enbiara a un su aze-millero mayor, de dezien maestre Ali, al rrey de Benamarin, con quien le enbio a rrogar que le acorriese a ayudar a defender su rreyno, e que si lo fiziese que por tienpos de su vida gelo ternia en grado. E dixo el rrey de Benamarin que lo non podía hazer, por que estava en tregua con el rrey don Alonso de Castilla. E quando el rrey de Portogal vio que non avia acorrimento sinon de Dios e de lo suyos, e por no dar a entender que era menguado de esfuerço e por que los del su rreyno no tomason desmayo, quando supo que el rrey don Alonso mandava tomar viandas para yr a Tabira era este rrey de Portogal en Lisboa, e partio luego con su hueste dende, e fue a Galizia, e çerco una villa del rrey de Castilla que dizen Salvatierra, e tovo la çercada ocho dias, e cada dia la combatia. E en esta villa estava un cavallero bueno que la tenie que dezien Vasco Ozores, e supo de la venida del rrey de Portogal, e basteçio la villa de muchas viandas e de mucha buena gente. E en aquellos combatimientos que los portogaleses fazían rresçibian muy gran daño, ca los de la villa defendianse muy fuerte mente. E desde el rrey de Portogal vio que la non podie tomar e que rresçebia gran daño en las gentes, partio dende e tornose para Portogal, quemando en Galizia los lugares que fallava desçercados, e fizo ay mucho daño. E este mal e este daño rresçibio la tierra por culpa de don Pero Ferrandes de Castro, (...) E desde este don Pero Ferrandes vio estas gentes allí ayuntadas dixo que el non quería ya a pelear con el rrey de Portogal ni yria a donde estoviese el su cuerpo, ca dezia que lo criara e le fiziera mucho bien quando era niño<sup>30</sup>*

Podemos ver en este último párrafo como los problemas entre Alfonso XI y su nobleza estaban lejos de solucionarse. Pedro Fernández de Castro, que ya se había levantado junto a Don Juan Manuel antes del sitio de Lerma y que había vuelto de nuevo a la fidelidad al rey cuando éste les hizo frente, demostró que su regreso a las filas del rey estaba lejos de ser sincero

---

<sup>30</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, vol. 2, pp. 191-192.

del mismo modo que demostró una vez más el gran apoyo que la nobleza levantisca castellana había recibido por parte del rey de Portugal. Un rey del que éste capítulo trata de darnos una imagen cobarde. No es que no se atreviese a combatir solo al monarca castellano, es que debía recurrir a los benimerines, a sus enemigos en la fe, en busca de fuerza. Eso no hace más que reforzar el papel de Alfonso XI como monarca cristiano por excelencia en detrimento de aquellos que están a su alrededor e intentan combatirlo.

Respecto a la reacción de Alfonso XI ante el ataque a Galicia, comienza la *Gran Crónica de Alfonso XI* hablando de que cuando Alfonso XI tuvo noticia de esta incursión no dudó en actuar reuniendo un gran número de soldados y de barcos. Así, el monarca castellano se dirigió a diferentes lugares del Algarbe como San Lucar de Alpechin, Vallalua, Niebla o Gibrleon, donde esperó ocho días a que los hombres que había convocado pudieran alcanzarlo. Durante esta espera se produjeron algunas disputas entre los hombres que acompañaban al rey, unas disputas que fueron duramente castigadas mediante la ejecución de hombres como Gonzalo Alonso de Hermosilla o Juan Rodríguez de Huete. Llegados al río Guadiana, vieron como no podrían cruzarlo a pie, por lo que el rey Alfonso mandó llamar a sus naves para que remontaran a sus hombres río arriba hasta donde ellos se encontraban y les ayudaran a cruzar llegando hasta Alcautim. Continúa la crónica de Alfonso IV diciendo que, tras esto, el castellano se dirigió hacia Castro Marim, pero sus intentos de tomarlo se vieron frustrados por la férrea defensa que de él hicieron los caballeros de la Orden de Cristo junto con otros hombres. Tras su primer fracaso el rey castellano partió hacia Tavira y se instaló cerca del monasterio de San Francisco. Allí permaneció durante muchos días destrozando las tierras de alrededor hasta que una mañana, según cuentan las historias, el rey se levantó y encontró a siete hombres apostados frente a la iglesia de Santa María. Asustado por su gran tamaño y las banderas que portaban en las manos, el castellano hizo llamar al guarda del monasterio, al que preguntó acerca de ellos. Él le contestó que se trataba de valientes caballeros, defensores de la fe cristiana, que habían muerto el día que la ciudad fue tomada a los musulmanes. Según se cuenta, conociendo esta respuesta el Alfonso XI decidió levantar el campamento, regresar a sus barcos y poner rumbo de nuevo al territorio castellano. Por supuesto la veracidad que podemos dar a este tipo de historias es muy limitada. Tal vez debamos buscar unas razones más palpables para la marcha de los castellanos. Si hacemos caso a la *Gran Crónica de Alfonso XI* tal vez encontremos lo que buscamos.



*E paso la hueste cerca de un lugar que dizen Alcautin que es cerca de aquel rrio; e fallaron el lugar yermo, que las gentes del non osaron ay estar. E otro dia partió el rrey dende con su hueste, e fueron posar dende una legua. E otro dia fue el rrey a Castro Marin; e como quiera que este lugar era fuerte e bien çercado, porque dixeron al rrey que no estava bastescido de gentes, moro ay dos días e mandolo conbatir; (...) E el combatimiento ficieron muy de rrecio, tanto que los de fuera llegaron a poner fuego a las dos puertas del lugar, e otros ay ovo que llegaron a cavar el muro de la villa. Pero este lugar estaba bien çercado de piedra; e como quiera que avien dicho al rrey que non estaba ay quien la pudiese defender, non era assi, ca estaban en el logar muchas compañías e omes de verguença que la defendien muy bien. E por esto, e porque el rey non venie aperçebido para çercar lugar, nin otrossi non traian viandas sino para pocos días, non pudo y estar. E partio dende e fue a Tavira, que es lugar de muchas viandas e de muchas huertas, et moro ay tres días, e mandolas talar todas; (...) E porque se apocavan las viandas que traxeron los de la hueste, partio el rrey de aquel lugar, e tornose para Alcautin (...) e vinose para Gibrleon, e dende vinose para Sevilla<sup>31</sup>*

Como podemos ver, ésta nos habla acerca de la falta de alimentos que sufrieron los castellanos. De este modo justifica el fracaso en Castro Marim así como que las tropas castellanas se retiraran de Tavira. Sin duda una razón mucho más creíble que la que nos da la crónica portuguesa.

#### 4. EL FIN DE LAS HOSTILIDADES. LAS PACES DE SEVILLA DE 1338

La cuestión de las negociaciones de paz entre Castilla y Portugal se convirtió, como en la mayoría de los conflictos del momento, en un asunto no enteramente en manos de ambos litigantes. La intervención por parte del pontificado y del rey de Francia no se hizo esperar. Ambos tenían sus propios intereses en que el conflicto diera a su fin. Por su parte, el pontificado enarbolaba la idea de evitar el enfrentamiento entre diferentes reinos cristianos, pues el verdadero enemigo era el infiel y era hacia él hacia el que había que dirigir todos los esfuerzos de manera continuada. Por otro lado, el rey de Francia había dado comienzo durante este tiempo a un conflicto abierto con Inglaterra que, en realidad, llevaba gestándose mucho tiempo. El monarca francés era consciente de que para ganar a una potencia como Inglaterra debía encontrar apoyos exteriores. Y el apoyo que ambos reinos

---

<sup>31</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, vol. 2, pp. 189-190.

buscaron con más ahínco durante toda la contienda fue el de Castilla<sup>32</sup>. El hecho de que Castilla se encontrara en guerra con Portugal minaba las posibilidades de que Francia pudiera encontrar un apoyo útil por su parte, pues sus tropas y recursos estarían centrados en su propio conflicto antes que en el suyo. Seguramente fuera esta también una de las razones para la intervención del papado en las negociaciones. De todos es sabido que el pontificado de Avignon estuvo en todo momento vinculado a los intereses de la monarquía francesa y, por tanto, actuaba en su favor. Es algo que podremos ver años más tarde cuando Francia intente acercarse de nuevo a Castilla a través del matrimonio del infante don Pedro con Blanca de Navarra, pues encontraremos a Clemente VI sumamente involucrado en el asunto en pos de ayudar a su aliado francés.

La intervención de Francia y el Pontificado en Castilla y Portugal fue encomendada, por parte de Benedicto XII a don Bernardo, obispo rôtense, y por parte de Felipe VI a Juan, arzobispo de Reims y a Roberto Baltrom, mariscal del reino. Según nos cuenta la crónica de Alfonso IV, la actitud que tomó Benedicto XII fue muy contundente. Encargó a su legado que, en caso de no poder conseguir la paz buscarse, al menos, unas treguas. En caso de que alguno de los monarcas se negara a aceptar esas treguas, el obispo tendría poder para poner en entredicho al reino y llegar a excomulgar al rey. Como podemos ver, la importancia que para el pontífice tenía este conflicto, aparentemente sin importancia dentro del panorama europeo, no era, ni mucho menos, pequeña.

Cuando don Bernardo llegó a Castilla con el fin de hablar con Alfonso XI, la crónica de Alfonso IV quiere hacernos ver que lo hace en términos acusatorios, culpando al monarca castellano del estallido de esa guerra por impedir la salida de Constanza Manuel de Castilla para que se encontrara con el infante don Pedro:

*Nao sem grande toruação de nosa alma ouuemos por çerto recontamento, como o jnmjguo da umanal linhagem, por receber ho amargoso fruyto, que se das gueras senpre segujrom se moueo amtre ti e aqueles com que teudo es d auer paz, discordia e gran desuaryo, o qual tanto tempo ha que dura. E pojs que el Rey de Portugal e D. Yoao Manuel foron senpre a sancta Jgreja obedientes filhos, majs que nemhums outros que na Espanha ouuesem; ela com rezao e justiça deuda os deue olhar com alegre gesto, temdo vomtade satisfacer as suas mjmguoas, leuam-*

<sup>32</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *La intervención de Castilla en la Guerra de los Cien Años*, Valladolid, 1950; DAUMET, G., *Etude sur l'alliance de la France et de la Castile au XIV et au XV siècles*, 1848.

*tamdoos em força de bom desejo das que per ventura natal forom (...)E ora, por su semelhauelmemte, discreto e amado filho, es aujdo nas entranhas de noso peyto, prazernos ha muyto de virdes a camjnho de paz. Pojs que a piadosa ley christiaam manda que nos amemos hums com hos outrros, e bem sabemos (...) Porem te mamdamos evtude de obediencia e pelo poder de Sam Pedro e Sam Paulo, que nos temos, que nao comtradiguas nem embargues ho sobredicto Rey de Portugal, e a D. Yoao Manuel de tao onesta e tao proueytosa obra. E pojs o noso louuado filho o Iffante D. Pedro e a onesa Dona Constança Manuel, por ley de Deos som feytos ambos huma carne, nenhuma umanal força deue de partir os que por esto modo sao ajuntados. E por tanto em pendenza de mal que as feito, te mandamos ajas com ele paz, e sejas seu verdadeiro amjguo<sup>33</sup>*

La respuesta de Alfonso XI en ambas crónicas es justificativa de su razón en el conflicto, pues ha sido el rey portugués el que lo ha iniciado. Vemos como el rey castellano defiende su postura y acusa del conflicto a su homónimo portugués dibujándose como fiel servidor del Papa y, con ello, reafirmando su postura de obediente rey cristiano que ha sido ofendido por los malos actos de su contrario.

*E el rrey contoles el gran tuerto que rresçibiera del rrey de Portogal, e como se mouiera a gran sin rrazon siendo su amigo e aviendo con el muchos buenos deudos; e que pues el auia rresçebido del el daño, que no serie buena estança de les rresponder si querie auer paz con el; e que ellos fuesen al rrey de Portogal e que le dixesen lo que a el dezian, e que el farie lo que deuide por obedesçer al Papa e por honrra del rrey de Françia<sup>34</sup>*

*Que porque por sua parte grandes rezoes tiuese de seguyr a guera, que obedeçemdo ao mandado do Papa e a seu boom conselho dele, apraz a ele a leixar por algum tempo, e que soubese ele del rey de Portugal, que qual era sua emtemção, pera ver maneyra que em esto lhe compria de ter<sup>35</sup>*

Sin embargo, la actitud que toman ambos textos no es la misma. Mientras que la crónica castellana niega la opción de llegar a una tregua sino por iniciativa del rey de Portugal, la portuguesa sí lo presenta abierto a las negociaciones, lo que puede querer hacer ver dos cosas: a un monarca débil que

---

<sup>33</sup> *Crónica dos sete primeiros reis*, vol. 2, pp. 270-271.

<sup>34</sup> *Gran Crónica de Alfonso XI*, vol. 2, pp. 187.

<sup>35</sup> *Crónica dos sete primeiros reis*, vol. 2, pp 273.

no quiere o no puede continuar con la guerra, o a un monarca que acepta su parte de culpa y, por tanto, también es responsable de la situación en la que se encuentran.

El resto de las negociaciones debemos seguirlas a través de la crónica de Alfonso IV. En ella se nos habla de cómo, estando aun en Castilla, don Bernardo escribió una carta al rey de Portugal explicándole la conversación que había tenido con Alfonso XI. Molesto, Alfonso IV se quejó ante él, también por carta, de tener que recibir esa información por escrito, por lo que el obispo rótense pidió permiso al rey castellano para partir hacia Portugal. De este modo, el enviado del papa se dirigió a la ciudad de Braga, donde fue muy bien recibido por el rey luso. Allí entregó a Alfonso IV una carta cerada del Papa en la que le instaba a firmar la paz con Castilla. Tras esto le contó, esta vez en persona, aquellas cosas que había hablado con el rey Alfonso y volvió a pedirle que actuara en favor de la paz. La respuesta que esta vez dio el portugués se diferencia de la que diera Alfonso XI en su momento. Igual que él justifica su acción diciendo que la culpa de la guerra no es suya, sino de su contrario. La diferencia la encontramos en la actitud que toma con respecto a la orden del Papa. Mientras que Alfonso XI se mostró abiertamente sumiso a su voluntad, este no fue el caso de Alfonso IV como podemos ver en el texto de su crónica:

*Ho Papa nao se Deos mas he seu vigairo. E se Deos fose, no mandara senao cousa rezoada, muyto menos he deue ele de fazer. E quamdo ho mamdar qujsesem, eu nem houtro nemhum era teudo responder a tal mamdado. Que se asy fose, que se hum rey mandase a hum seu vasalo que fose matar hum craliguo, contra direyto, sob pena de treyçom, nom o matando ele, non fincaua por esto tredor. E eu asy diguo a uos: Ajnda que eu nesto nao obedeça ao Papa, nao serey deshobediemte a santa Jgreja, pelo que el rey de Castela me a feitas tamtas e tajs cou-sas, e me quebrou por tamtas vezes as promesas e verdades do que me Prometeo, que Deos com justiça nao podía mandar que eu ouuese paz com ele, e muyto majs pouquo ho Papa<sup>36</sup>*

Esta respuesta, casi impertinente, fue recibida con gran entereza por parte del obispo que volvió a aconsejarle acerca de lo recomendable de la paz. Sin embargo, no parece que calara mucho en la mente del monarca portugués, cuya respuesta en este caso tampoco podemos considerar adecuada para ser usada con nada menos que un legado pontificio:

<sup>36</sup> *Crónica dos sete primeiros reis*, vol. 2, pp. 278.

*Vos me falades em Teologya, e eu sey mais de beber que dela, por ho que me parece que he ja oras. Sera bem que o vamos buscar. E eu eue-rej meu conselho, e vos darey a resposta que eu entender e for aqujsado*<sup>37</sup>

Pasados cuatro días de esta entrevista el obispo volvió a ser llamado a presencia del rey de Portugal quien volvió a responder con un ataque contra Alfonso XI y una nueva justificación de sus acciones:

*Eu ouue acordó com meus Riquos Homems sobre todo o que me disestes, E vos sede certo que el rey de Castela nao tem contra mjm queyxumes nenhums, que razoados posom ser. Nem a desauenença que eu com ele ouue, numqua foy por mjnha vomtade. Mas eu reçeby por suas jradas maneyras taes desagradecimentos dele, segundo largua podes ver, que nao sem porque, mas com rezao, me domouy auer com ele guera. E tanto que, vistas as desordenadas cousas que contra os diujdos que comyguo ha, per ele cometidos forom ben (...) que nao pequeno mas grao desejo de me vjngar deuda senpre de ter contra ele. E se muytos quyserom crer, que me sobre esto derom conselho, antes da guera ouuera vingança per jncubertos modos, que dizer nao cuydo, e porem meus feytos nao desprezar alguns me soffry dele por certas razoes. E asy, perçeveramdo ele em destemperados moujmentos muy soberbosamente. Asaz de abondanças lhe mandey fazer, por nao vyr com ele em desuayro, e nao prestando nenhum boom conselho que sobre esto auer pudese, foy me forçado auer con ele guerra*<sup>38</sup>

Sin embargo, en esta ocasión parece que el monarca portugués está más receptivo a una posible paz con Castilla, pues, olvidando los desaires que en la anterior reunión había mencionado hacia la persona del Papa, se describe como obediente a la Santa Madre Iglesia y, por tanto, abierto a aceptar sus consejos en la cuestión de las paces con Castilla:

*Que asy como os Reys de Portugal domde eu decemdo, em tajs e semelhantes cousas senpre forom hoberdientes a sancta Madre Jgreja, asy eu como deuoto filho me praz de lhe obedecer a todos booms comselhos que me da sua parte por vos forem dados (...) e por obedecer a seu mandamiento a mjm praz de dar lugar, quanto he, pera auer comcordia e asoseguo amtre mjm e el rey de Castela*<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> *Crónica dos sete primeiros reis*, vol. 2, pp. 279.

<sup>38</sup> *Crónica dos sete primeiros reis*, vol. 2, pp. 280.

<sup>39</sup> *Crónica dos sete primeiros reis*, vol. 2, pp. 281.

No podemos sino interpretar este cambio de actitud como una reacción dentro del carácter del propio monarca.

Después de algunos días Alfonso IV envió a Pedro de Sem, canciller mayor del reino, para volver a contar de nuevo al legado pontificio los desplantes del rey de Castilla mencionando por primera vez de forma directa la cuestión de Leonor de Guzmán y la reina doña María. A pesar de ello, alegó que por obediencia al Papa estaba dispuesto a aceptar unas negociaciones de paz con Castilla, para lo que nombró como negociadores al arzobispo Gonzalo, a su merino mayor y al propio Pedro de Sem.

Satisfecho por la receptiva actitud de Alfonso IV, don Bernardo puso de nuevo viaje a Castilla reuniéndose con el rey en Mérida y contándole como el rey luso estaba dispuesto a firmar una paz con él. A pesar del fracaso del primer intento de tregua, negociado por los embajadores castellanos y Lopo Fernández por parte de Portugal, las negociaciones continuaron y en agosto se consiguió firmar una tregua en Coimbra durante un año, tiempo en el que el rey de Portugal debía enviar a sus embajadores, en este caso Pedro, hermano del rey, y el arzobispo de Braga, para que negociasen con los de Castilla. La enfermedad impidió, no obstante, que el infante don Pedro se presentara en el mes de octubre en la ciudad de Alcalá como había quedado estipulado. Las negociaciones que tuvieron lugar entre los embajadores castellanos y el arzobispo de Braga no empezaron con buen pie. Enojado y escandalizado por las peticiones que los castellanos hacían, el portugués les dijo *“que pera se nam perder tempo, apomtasen cousas que fossem pera o comsemtir e outorguar, e se nam, que am estarya aly mais”*<sup>40</sup>. Pero los embajadores castellanos no recularon en sus peticiones y el rey portugués pasó a negociar una nueva alianza con Pedro IV de Aragón en Coimbra dejando las condiciones de la paz en manos del Papa.

Alfonso XI era consciente de la mala situación en la que se encontraba. Con la nueva alianza luso-aragonesa, la posibilidad de un nuevo levantamiento nobiliario y un posible ataque de los musulmanes a la Península no podía retrasar más la paz con Portugal. Por este motivo convocó a los embajadores en Sevilla donde se firmó una paz definitiva con unas condiciones que fueran aceptables por ambos:

- Perdón a ambas partes por todas las muertes y robos cometidos.
- Entrega de las fortalezas y villas que hubiesen sido tomadas
- Libertad para todos los cautivos sin necesidad de pagar ningún rescate

---

<sup>40</sup> *Crónica dos sete primeiros reis*, vol. 2, pp. 287.

- Imposibilidad para cualquiera de los dos bandos de alianza con el rey benimerín
- Que doña Constanza quedase libre para poder reunirse con el infante don Pedro en Portugal acompañada por su padre, don Juan Manuel y aquellos vasallos de Castilla que lo desearan
- Que doña Blanca fuera entregada a Castilla con todo lo que tenía y le correspondía
- Que Alfonso XI renunciara a Leonor de Guzmán y volviera a su vida marital con la reina doña María (condición que en realidad nunca llegó a cumplirse)
- Vuelta a las *posturas* que habían sido acordadas tiempo atrás entre ambos reinos

## 5. CONCLUSIONES

Como hemos podido ver, aun en periodos de hipotética paz, las relaciones entre Castilla y Portugal siempre estuvieron cargadas de incidentes que, aunque en un principio pretendieron ser obviados, terminaron desembocando en una guerra que, a pesar de su corta duración y de su carácter localizado exclusivamente en la Península Ibérica, despertó los intereses de otros países europeos como pudo ser Francia o el Pontificado por influir de forma indirecta en el juego de alianzas del momento contextualizado dentro del comienzo de la Guerra de los Cien Años.

También hemos podido apreciar el papel de las crónicas como elemento propagandístico dispuesto a sacrificar parte de su veracidad en favor de los intereses del reino en el que fueron escritas y del rey cuya vida relatan. Esto hace que, a la hora de comparar unas con otras nos encontremos con notables diferencias, o incluso con contradicciones en función de sus características geográficas o cronológicas así como de los ideales que representan.

Si nos paramos a reflexionar sobre las verdaderas causas que provocaron este conflicto no nos resultará fácil encontrar nada en claro. Ciertamente pudo tratarse de un cúmulo de desplantes realizados por Alfonso XI al rey de Portugal: la situación matrimonial de la reina María, la obstrucción a la salida de Constanza Manuel hacia Portugal... También podemos considerar como causa por parte de Castilla la alianza de Alfonso IV con la nobleza levantisca, un apoyo representado por el repudio a doña Blanca por parte del infante don Pedro y su compromiso con Constanza Manuel. Ambos reyes han argumentado sus pareceres en las diferentes crónicas, pero ¿Cuál de los dos tiene la razón? Posiblemente ninguno, al me-

nos en su totalidad. Es posible que la nada oculta infidelidad de Alfonso XI provocara el enfado del rey de Portugal haciendo que se acercara a la nobleza levantisca acordando el matrimonio de Constanza Manuel con el infante don Pedro provocando con ello el enfado de Alfonso XI que decidió dificultar tanto como pudiera ese matrimonio. Sin embargo es posible que el asunto de Leonor de Guzmán haya sido sobrevalorado por la historiografía. La reina María en ningún momento denunció su situación públicamente, al menos que sepamos, y, de hecho, actuó como intermediaria ante su padre en favor de su marido a la hora de pedirle ayuda para la lucha contra el Islam o la defensa del Estrecho.

Tampoco debemos sobrevalorar el repudio de doña Blanca en favor de Constanza Manuel. Posiblemente lo que molestó a Alfonso XI no fue el repudio en sí, sino la elección de esposa que vino a continuación. Resulta paradójico cómo la misma mujer que había sido repudiada años antes por Alfonso XI para poder casarse con María de Portugal fuera ahora la elegida como esposa tras el repudio de Blanca. En cualquier caso, la importancia que este acontecimiento tuvo para Castilla es meramente estratégica, pues con ese matrimonio la nobleza levantisca de su reino quedaría enormemente fortalecida. Si de honor y de matrimonio se tratara, mucho más ofendido debería haberse sentido Aragón, pues no olvidemos que doña Blanca era tan nieta de Jaime II como lo era Constanza, y sin embargo no dudó en aliarse con Portugal en contra de Castilla a la más mínima posibilidad.

Es cierto que no podemos hablar de un regreso a la política de Dionís en busca de una mayor influencia sobre Castilla o una modificación de su frontera en su favor, pues ni encontramos ninguno de esos rasgos en la política de Alfonso IV, ni las circunstancias se lo hubiesen permitido de ser así. Alfonso XI ya no era un niño. Sin embargo sí que debemos plantearnos que las razones familiares enarboladas como ofensas tan grandes que lleven a la guerra no sean más que excusas justificatorias dentro de un conflicto en el que lo que se disputaba no era la situación de la reina María, sino el juego de fuerzas dentro de la Península representado por cada uno de los reinos y sus respectivas noblezas ¿Por qué sino Alfonso IV no denunció desde un principio la situación de su hija? Cuando se firmó la paz de Sevilla habían pasado casi diez años desde que Alfonso XI conociera a Leonor de Guzmán y es precisamente ahora cuando el rey portugués se preocupó de ello. ¿Por qué no hizo nada Alfonso IV cuando, después de firmadas las paces, Alfonso XI incumplió claramente una de las cláusulas al continuar con su relación extramatrimonial? Esta última pregunta es la que nos demuestra más claramente que la verdadera razón del conflicto entre ambos países estaba



lejos de tener un carácter familiar pues, muy poco después, manteniéndose la situación de la reina María, ambos monarcas acudieron al Salado en estrecha alianza. De haber sido el asunto de Leonor de Guzmán la principal razón para el estallido de la guerra, su mantenimiento hubiese hecho que ésta volviera a declararse más fácilmente que la vez anterior.

En definitiva, y a modo de reflexión final, el estudio de las relaciones internacionales debe ir más allá de la simple lectura de crónicas y documentos, incluso de su comparación, pues nos movemos en un terreno en el que no siempre aparece escrito lo que realmente se quiere decir ni se dice todo lo que en realidad se está pensando. Debemos por tanto hacer un constante análisis de las circunstancias históricas en las que nos encontramos así como de la personalidad y posibles intenciones no explícitas de sus protagonistas. Sólo de este modo podremos acercarnos de una manera lo más veraz posible a la realidad diplomática medieval.

## 6. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. Fuentes

CATALÁN, D. (ed.), *Edición Crítica de la Gran Crónica de Alfonso XI*, Gredos, Madrid, 1976.

TAROUCA, C. (ed.), *Crónicas dos sete primeiros reis de Portugal* *Crónica de la Gran Crónica de Alfonso XI*, Lisboa, 1952-3.

### 6.2. Bibliografía

AGUSTÍ, D., *Los almogávares: la expansión mediterránea de la Corona de Aragón*, Sílex, Madrid, 2013.

ALVES MOREIRA, F., *A Crónica de Portugal de 1419: Fontes, estratégias e Posteridade*, Lisboa, 2013.

BAQUERO MORENO, H., “As relações de fronteira no século de Alcañices (1250-1350): o tratado de Alcañices” en *IV jornadas luso-espanholas de Historia Medieval*, Oporto, 1998, pp. 641-653.

CATALÁN, D., *Un cronista anónimo del siglo XIV (La “Gran Crónica de Alfonso XI”. Hallazgo, estilo, reconstrucción)*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1955.

CATALÁN, D., “La historiografía en verso y en prosa de Alfonso XI a la luz de los nuevos textos”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 184, 1964, pp. 79-126.

DAUMET, G., *Etude sur l'alliance de la France et de la Castile au XIV et au XV siècles*, 1848.

ESTEPA DIEZ, C., "The Strengthening of Royal Power in Castile under Alfonso XI", en Isabel ALFONSO, Hugh KENNEDY y Julio ESCALONA (eds.), *Building Legitimacy. Political Discourses and Forms of Legitimation in Medieval Societies*, Leiden y Boston, 2004, pp. 179-222.

ESTEPA DIEZ, C., "La monarquía castellana en los siglos XIII-XIV. Algunas consideraciones", *Edad Media. Revista de Historia* 8 (2007), pp. 79-98.

FERRER I MALLOL, M. T., "Abanilla y Jumilla en la Corona catalano-aragonesa (s. XIV)" en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia 1987.I. pp. 477-490.

GARCÍA FERNÁNDEZ, M., "La política internacional de Portugal y Castilla en el umbral de la Baja Edad Media. Nuevas reflexiones sobre los viejos sistemas de alianzas dinásticas peninsulares (1279-1357)", *Revista de Ciencias Históricas*, nº 14, (1999).

GARCÍA FERNÁNDEZ, M., "Las relaciones internacionales de Alfonso IV de Portugal y Alfonso XI de Castilla en Andalucía. La participación portuguesa en la Gran Batalla del Estrecho (1325-1350)" en *Actas das II Jornadas Luso-Españolas de Historia Medieval*. 1987. Porto (Portugal).

GARCÍA FERNÁNDEZ, M., "Don Dionís de Portugal y la minoría de Alfonso XI de Castilla (1312-1325)", *Revista da Faculdade de Letras. Historia*. II serie, vol. IX, 1992. Porto (Portugal).

GARCÍA VERA M<sup>a</sup> J. Y CASTRILLO LLAMAS, M<sup>a</sup> C., "Nobleza y poder militar en Castilla a fines de la Edad Media", *Medievalismo*, nº 3 (1993), pp. 19-37.

GÓMEZ REDONDO, F., "De la crónica general a la real. Transformaciones ideológicas en *Crónica de tres reyes*", en MARTIN, G. (ed.), *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Casa de Velázquez, Madrid, 2000, pp. 95-123.

GONZÁLEZ MÍNGUEZ, C., "Las luchas por el poder en la corona de Castilla: nobleza vs monarquía (1252-1369)" *Clío & Crímen: Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, nº 6, (2009), pp. 36-51.

LENCASTRE, I., *Bastardos reais: Os filhos ilegítimos dos reis de Portugal*, Alfragide, 2012.

MARQUES MATIAS, A., *D. Dinis*, Lisboa, 1957.

MARTINES, P.S., *Historia Diplomática de Portugal*, Lisboa, 1986.

- MARTÍNEZ, P., “La crónica y la Gran Crónica de Alfonso XI: dos versiones ideológicas del reinado de Alfonso XI” en *Hispanic. Reseach Journal: Iberian and Latin American Studies*, nº 1, vol. 1, 2000, pp. 43-56.
- MITRE FERNÁNDEZ, E., *La Guerra de los Cien Años*, Madrid, 1990.
- MOXÓ, S., “La nobleza castellana en el siglo XIV”, *Anuario de Estudios Medievales*, nº 7, (1970-1971), pp. 493-511.
- NOGUEIRA LALANDA, M. M. DE SA, *A política externa de D. Alfonso IV (1325-1357)*, Universidade dos Açores, Ponta Delgata (Portugal), 1987 (inédito).
- POST, C. J., *Bernard II Cabrera and the expansion of the crown of Aragon under Peter the Dagger*, Michigan, 1985.
- PUYOL, J., “El presunto cronista Fernán Sánchez de Valladolid” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. 77, (1920) pp. 507-533.
- RECUERO LISTA, A., “Doña Leonor de Castilla. Princesa castellana, reina aragonesa y elemento de discordia en las relaciones castellano-aragonesas de la primera mitad del siglo XIV” en *Estudios Medievales Hispánicos*, nº 2, (2013) pp. 221-240.
- ROMERO PORTILLA, P., *Dos monarquías medievales ante la modernidad. Relaciones entre Portugal y Castilla*, A Coruña, 1999.
- SALAVERT, V., *Cerdeña y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón, 1297-1314*, 1956.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. “Pedro I el Cruel: la guerra de los dos Pedros”, *Historia 16*, nº 143 (1988).
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *La intervención de Castilla en la Guerra de los Cien Años*, Valladolid, 1950.
- VALDEÓN BARUQUE, J., *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastamara. ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, 2002.
- VASCONELLOS E SOUSA, B., *D. Afonso IV: 1391-1357*, Lisboa, 2005.

